

EL MERCURIO
DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018

Revista de Libros

ARTES Y LETRAS E 9

Literatura chilena
Los más vendidos
en JUNIO

1. **El silencio de los malitos**
Carlos Pinto/ Santa
2. **El hombre que miraba al cielo**
Hernán Rivera Letelier/ Alfaguara
3. **Más allá del invierno**
Isabel Allende/ Plaza & Janés
4. **Tengo miedo torero**
Pedro Lemebel/ Seix Barral
5. **Contigo en la distancia**
Carla Guallebein/ Alfaguara

Literatura chilena
Los más vendidos

Desde el 22 al 28 de JUNIO

FICCIÓN

1. **El silencio de los malitos**
Carlos Pinto/ Santa
2. **Las hijas del capitán**
María Dueñas/ Planeta
3. **La bailarina de Auschwitz**
Edith Eger/ Planeta
4. **Los amantes de Praga**
Alyson Richman/ Haseña
5. **El hombre que miraba al cielo**
Hernán Rivera Letelier/ Alfaguara

NO FICCIÓN

1. **Barrio bravo mundial**
Roberto Meléndez/ Sudamericana
2. **Las emociones me tienen gordo...**
Pedro Grez y Sergio Recasens/ Planeta
3. **De animales a dioses**
Yuraf Noth Harari/ Debate
4. **Barrio bravo**
Roberto Meléndez/ Sudamericana
5. **Cuentos de buenas noches... 1**
Elesia Favilli y Francesca Cavallo/ Planeta

Libros consultados: Biblioteca Literaria, Fono Clásico del Libro, Librería KC, Librería Francisco Contreras, Sello, Cadenas, Qui Los.

Edipo revisitado

Del mito proviene el melodrama y sus mutaciones a lo largo de la cultura popular y de la literatura.

Los mitos están para ser revisitados, y no otra cosa ha hecho Orhan Pamuk en *La mujer de pelo rojo*, su más reciente novela. El turco —Premio Nobel en 2006— recurre a la leyenda de Edipo y la complementa con la de Rostam, héroe del alguna vez llamado heróicamente "el Corán de los persas", obra del poeta Ferdousi (925-1020). En esta épica real, al mítico Rostam le toca asesinar, sin conocer su identidad, a su propio hijo, Sohrab, aunque en la novela de Pamuk (Estambul, 1952) sea el hijo quien mate, al parecer en defensa propia, a su propio padre, con el cual se había encontrado por primera vez, cara a cara, apenas unos horas antes.

Del mito, también, proviene el melodrama y sus mutaciones a lo largo de la cultura popular y de la literatura. La *mujer de pelo rojo*, en marcos menos aptos, pertenecería solo al vodevil, donde una bella actriz manda a matar, por aparente coacción, al padre de su hijo, fruto del sexo ocasional, cuatro décadas atrás en una Turquía que, como en todas las novelas de Pamuk, es el verdadero ser que habita y nutre la trama.



por
**Christopher
Dominguez
Michael**
El Universal de
México, GDA
/ Derechos
reservados

hasta del acto de procrear. El aprendiz, bien casado después, luchará sin éxito por engendrar una creatura con su esposa, ignorante de que ese hijo ya lo tuvo durante aquella aventura, con la actriz pelirroja, ocurrida mientras trabajaba en el descampado con el proverbial Mahmut Usta. La mina será una matriz y la tierra, embarazada con su simiente, se cobrará venganza mediante un crimen cósmico. Como en Sófocles o en el *Shahnameh* o *Libro de los Reyes*. El nudo de *La mujer de pelo rojo* está, entonces, en la mina, invertida cueva celeste. El resto pertenece a la biografía de un hombre y de un par de mujeres: la madre misteriosa y la esposa a la postre infértil. "Como mujeres", dice la primera de ellas, "no teníamos ninguna culpa de lo ocurrido, porque

todo había sido dictado por los mitos y la historia". Y a la Historia, con mayúscula, recurre Pamuk: la persecución de sus militantes de izquierda (como el padre del protagonista) en Turquía, los golpes de Estado, la acelerada urbanización de Estambul y su destrucción modernizadora, que al novelista, también historiador de la ciudad, le duele en el alma.

Algo hay de convencionalismo en Pamuk, sin duda, y esta novela lo prueba: agrada al lector por lo bien construido que está el texto, por la simetría de sus capítulos, la personalidad bien cincelada de sus personajes y el encanto, siempre bajo control del novelista, no tanto de lo real maravilloso —como se esperaba en

América Latina de nuestros novelistas hace medio siglo—, sino de ese nudo que Pamuk controla con pericia. Es de los novelistas que ejercen sobre sus creaciones una disciplina militar y, a veces, sus novelas, más que jardines, muestran o plantan, parecen cuarteles. No hay espacio ni para la indisciplina ni para la discrepancia; el error artístico, fuente de tantos milagros, está técnicamente descartado. Literatura industrial de excelencia, pero literatura industrial al fin y al cabo, me temo.

Esos echo de menos en Orhan Pamuk, aunque mi extrañeza solo sea una afección desagradable. Es fruto de sus virtudes, pues solo a quien hace todo bien se le puede reprochar la perfección. Yo prefiero novelas donde el defecto, cierta falta de oficio, la presencia de una predilección enfermiza por un personaje que no lo merece, y algún otro avatar imprevisto, me devuelva la maleabilidad del arte. Siempre espero esa bendita línea azucarada que sorprende a la creación con lo imperfecto, como decía, en la Edad Media, el poeta persa Saadi.

ARRIENDO LOCAL
SAN MARTÍN - AGUSTINAS
230 M2 Libres • UF. 127
SEAPROP 226961134 / 992528512
Seale 1017 seaprop.official@gmail.com

G&N BRANDS
IMPORTANTE EMPRESA
GASTRONÓMICA BUSCA
FRANQUICADO EN BUIN
PARA SU MARCA
Doggis
INTERESADOS INVIAR SUS ANUNCIOS A
franquicias@gnbrands.com

**Te buscamos a ti.
Si a ti!**

Si te llama la atención el
servicio público,
invítanos a

**Abogados, Ingenieros
Comerciales y Civiles
Asistentes Sociales,
Sociólogos y
Psicólogos.**

Si te interesa ser parte del
equipo de la municipalidad
de Lampa envíanos tus
datos al siguiente correo:
rrhh@lampa.cl
Te esperamos!!

**Cuidado y bienestar
para tu familia**
hasta **50%** EN BENEFICIOS DE SALUD
www.clubdelectores.cl

**Universidad Tecnológica
Metropolitana
DEL ESTADO DE CHILE**
Abogada/o
Se requiere contratar abogada o abogado con al menos 1 año de
experiencia en programas o centros de atención a personas afectadas
por violencia de género o con experiencia en procesos relacionados a
vulneración de derechos fundamentales.
Plazo de postulación hasta el 05/07/2018.
Información detallada sobre el envío y comprobación de antecedentes,
a través del <http://empleos.utech.cl/>

**PROFESIONALES
PARA PROYECTO DE INGENIERÍA E ITO,
Región del Bio Bio.**
Ingeniero o Constructor Civil, Ingeniero Constructor, Ingeniero Ejecución,
Técnico Superior, Proyectistas, Experto en Promoción de Riesgos.
Experiencia en proyectos de inversión industrial de refinerías de petróleo,
petroquímica, siderurgia, minería o Celulosa.
» **C01:** Administrador de Contrato. Experiencia mínima 10 años.
» **C02:** Jefe Proyecto. Experiencia mínima 5 años.
» **C03:** Ing. Civiles Especialidades: Civil-Estructural, Mecánico, Eléctrico
y Electrónico-Industrial. Experiencia mínima 7 años.
» **C04:** Control Documental. Experiencia mínima 15 años en Ingeniería
y Construcción; estructura WBS.
» **C05:** ITO: 12 años de profesión, 7 min. en Civil-Estructural, Mecánico, Eléctrico
y Electrónico-Industrial.
» **C06:** PAC Especialidades: 15 años de experiencia, en Ingeniería y/o Construcción,
7 min. en Civil-Estructural, Mecánico, Eléctrico y Electrónico-Industrial.
» **C07:** Proyectista. Experiencia mínima 7 años.
» **C08:** Prevencionista. Experiencia mínima 3 años.
Enviar CV, Certificado de Título y renta líquida a:
seleccion@rfa.cl

**INGENIERO
EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS**
Para edificación en altura
en Santiago.
Experiencia mínima 5 años.
Disponibilidad inmediata.
constructora@rauldelrio.cl

LA DEHESA
CONSTRUCCIONES

**PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE**
Al servicio de todas las personas
CORTE DE APELACIONES COPIAPÓ
EDICTO

**LLAMADO A
CONCURSO MÉDICOS
(LEYES 15.076 / 19.664)**
**Félix Bulnes
HOSPITAL CLÍNICO**
HOSPITAL CLÍNICO FÉLIX BULNES invita, en el contexto del Nuevo Hospital que se construye en Cerro Navia, a formar parte de
una institución de salud pública que se **PROYECTA AL FUTURO CON UNA NUEVA Y MODERNA INFRAESTRUCTURA**, con
equipamiento y tecnología de primer nivel, asegurando estándares de seguridad y calidad en la atención del paciente.
Invitamos a los médicos a sumarse a este nuevo y gran desafío.
CARGOS MÉDICOS
C00: 043: Servicio de Urgencia Adulto
- 01 Médico especialista para asumir Jefeatura del Servicio
de Urgencia Adulto, 44 horas. Ley 19.664.
C00: 044: Unidad de Emergencia Infantil
- 01 Médico Traumatólogo 28 horas. Ley 19.664.
C00: 050: Servicio de Obstetricia y Ginecología.
- 03 Médicos Gineco-Obstetras, 28 horas. Ley 15.076.
C00: 051: Servicio de Medicina
- 06 Médicos Internistas, 22 horas. Ley 19.664.
- 01 Médico Internista 11 horas. Ley 19.664.

OPORTUNIDAD ÚNICA

NUOVA ESTILO MEDITERRANEO
CERCANO COLEGIO MAYFLOWER

Amplios espacios, 3 / 4 dormitorios
 Finais terminaciones, maravillosa vista.

Desde: 14.990 UF

M
MARQUES

Mayor información 98299 9751 - 99873 9972

EMPRESA MINERA
NECESITA CONTRATAR:

- INGENIERO/A CIVIL
METALÚRGICO

CON UN MÍNIMO DE
 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN
 PROCESOS HIDROMETALÚRGICOS Y
 GESTIÓN DE PROYECTOS, PARA
 OCUPAR EL CARGO DE GERENTE DE
 PROCESOS METALÚRGICOS:

- INGENIERO/A DE
CONTROL
DE PROYECTOS

10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CONTROL
 DE PROYECTOS MINEROS A NIVEL Y
 INGENIERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN

Interesados enviar antecedentes a:
Selección.rh@minil@gmail.com

Prorréguese el llamado a concurso especial, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 18.118, para actualizar **REGISTRO DE MARTILLEROS JUDICIALES**, de esta jurisdicción, por el periodo mayo 2018 - mayo 2020, por el término de 10 días contados desde su publicación en el Diario Oficial, debiendo los interesados cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley Nº18.118.

Los interesados deberán presentar su interés por escrito, bajo firma, en la Secretaría de esta Corte de Apelaciones, ubicada en Avda. Copayapu Nº1144, indicando claramente su domicilio particular, laboral y destinado a bodega, teléfono red fija o número celular y correo electrónico, debiendo acompañarse los documentos justificativos respectivos de su acreditación, entre ellos:

- Copia Cédula de Identidad (autorizada ante Notario);
- Certificado de antecedentes para fines especiales, en caso de sociedad, de todos los socios;
- Certificado de Estudios;
- Certificado de Patrimonio y/o estado de situación acompañando los documentos de respaldo;
- Informe de deudas;
- Certificado de Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento;
- Certificado de inscripción en el Registro de Martilleros (actuales Martilleros). En caso de persona jurídica acompañar además:

- Copia de escritura pública (autorizada ante Notario);
- Inscripción en el Registro de Comercio (original o autorizada ante Notario);
- Certificado de Vigencia de Sociedad (original);
- Certificado de situación tributaria (otorgado por el SII).

Requisitos e informaciones en Oficina de Pleno de esta Corte de Apelaciones. Rol Administrativo Nº 269-2018, de esta Corte. Copiapó, 19 de junio de 2018.

FRANCISCO SANDOVAL QUAPPE
 PRESIDENTE

- 03 Médicos Cirujanos Infantiles, 28 horas, Ley 15.076.
 - 09 Médicos Pediatras, 28 horas, Ley 15.076.

CDO: 045: Unidad de Paciente Crítico Pediátrico
 - 01 Médico Pediatra, 28 horas, Ley 15.076.

CDO: 044: Unidad de Paciente Crítico Adulto
 - 01 Médico Internista, 28 horas, Ley 19.664.
 - 10 Médicos Especialistas, 28 horas, Ley 15.076.

CDO: 047: Servicio de Cirugía Adulto
 - 01 Médico Especialista en cirugía, 22 hrs, Ley 19.664.
 - 01 Médico Especialista en cirugía de manos, 22 hrs, Ley 19.664.
 - 01 Médico Especialista en cirugía de tórax, 22 hrs, Ley 19.664.
 - 01 Médico Especialista en cirugía plástica, 22 hrs, Ley 19.664.
 - 01 Médico Especialista en cirugía de coloproctología, 22 hrs, Ley 19.664.

CDO: 048: Unidad de Pabellón
 - 03 Médicos Anestesiólogos, 22 horas, Ley 19.664.
 - 01 Médico Anestesiólogo, 11 horas, Ley 19.664.
 - 02 Médicos Anestesiólogos, 28 horas, Ley 15.076.

CDO: 049: Servicio de Neonatología
 - 04 Médicos Pediatras, 28 horas, Ley 15.076.

- 07 Médicos Internistas, 28 horas, Ley 15.076.

CDO: 052: Servicio de Hospitalización Domiciliaria
 - 02 Médicos cirujanos, 22 hrs, Ley 19.664.

CDO: 053: Servicio de Urología
 - 02 Médicos Urologos, 22 hrs, Ley 19.664.

CDO: 054: Centro de Atención Ambulatorio de Especialidades (CAAE)
 - 01 Médico Internista Diabetólogo 11 horas, Ley 19.664.
 - 02 Médicos Cirujanos, 22 horas, Ley 19.664. -
 U. de Cuidados Paliativos

CDO: 055: Unidad de Oncología
 - 01 Médico Oncólogo Adulto, 22 horas, Ley 19.664.

CDO: 056: Servicio de Traumatología
 - 01 Médico Traumatólogo, Infantil - Ortopedia, 22 horas, Ley 19.664.

CDO: 057: Unidad de Imagenología
 - 01 Médico Radiólogo, 22 horas, Ley 19.664.

CDO: 058: Servicio de Otorrinolaringología
 - 01 Médico Otorrinolaringólogo, 22 horas, Ley 19.664.

LUGAR DE DESEMPEÑO:

- Sede Providencia: Calle Holanda N°606, Comuna de Providencia (Metro Tobalaba)
- Sede Quinta Normal: Calle Leocadio Fernández N°2655, Comuna de Quinta Normal.

Desde el año 2019, todas las actividades hospitalarias se trasladarán al nuevo hospital ubicado en la Comuna de Cerro Navia, en Mapocho N°7432.

REQUISITOS GENERALES

- Título profesional Médico Cirujano, otorgado por un establecimiento de educación superior reconocido por el Estado de Chile. EUNACOM aprobado. Inscrito en la Superintendencia de Salud.
- Especialidad (si corresponde) otorgada por una Institución Universitaria, Dirección de Servicio de Salud o certificada por CONACEM. Registrada en la Superintendencia de Salud.

POSTULACIONES A: medicos.hfbc@redsalud.gov.cl

Adjuntar: Currículum Vitae en Formato Institucional (disponible en el link balsadetrabajo.felixbulnes.cl)

Copia simple de certificados y/o documentos atinentes al cargo que postula.

Plazo: hasta el 05 de julio de 2018. Consultas al teléfono 225744401

#JuntosConstruimosFuturo www.felixbulnes.cl #ChileLoHacemosTodos